



VICEMINISTERIO DE TRANSPORTE
OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y RESPUESTA
CASA DE LA TRANSPARENCIA



Santa Tecla, 29 de Agosto de 2016.

A la sociedad en General:

El Viceministerio de Transporte informa que actualmente no se tiene aportes de recursos públicos a destinatarios privados. Por tal motivo, en cumplimiento al artículo 10 numeral 17 de la Ley de Acceso a la Información Pública, pronuncia que esta información no es posible proporcionarla.

Atentamente.


Lic. Karen Vanessa Alvarenga Rivas
Oficial de Información
Viceministerio de Transporte

